



**COMISIONES UNIDAS DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, Y DE
ESTUDIOS LEGISLATIVOS, PRIMERA**

Noviembre 27, 2018

HONORABLE ASAMBLEA

A las Comisiones Unidas de Hacienda y Crédito Público, y de Estudios Legislativos, Primera de la Cámara de Senadores del H. Congreso de la Unión de la LXIV Legislatura, nos fue turnada la **Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 113 del Código Fiscal de la Federación, presentada por la Senadora Ma. Guadalupe Covarrubias Cervantes, del Grupo Parlamentario del Partido de Morena.**

En consecuencia, estas Comisiones Unidas, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 72 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 85, 86, 89, 90, 94 y 103 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos; 113, 114, 117, 135, 136, 150, 182, 190 y 191 del Reglamento del Senado de la República, nos reunimos en Pleno para el análisis, discusión y valoración de la Iniciativa de referencia y conforme a las deliberaciones que de la misma realizamos, sometemos a la consideración de esta Honorable Asamblea, el presente:



DICTAMEN DE LAS COMISIONES UNIDAS DE HACIENDA Y
CRÉDITO PÚBLICO, Y DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS,
PRIMERA, POR EL QUE SE REFORMA LA FRACCIÓN III DEL
ARTÍCULO 113 Y SE ADICIONA UN ARTÍCULO 113 BIS,
TODOS DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN

COMISIÓN DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO


Sen. Alejandro Armenta Mier
Presidente


Sen. Nuvia Magdalena Mayorga
Delgado
Secretaria


Sen. Mauricio Kuri González
Secretario


Sen. Rocío Adriana Abreu
Arriaga
Integrante


Sen. Ricardo Anued Bardauil
Integrante


Sen. Ifigenia Martínez Hernández
Secretaria


Sen. José Naro Céspedes
Integrante


Sen. José Luis Pech Vázquez
Integrante


Sen. Freyda Marybel Villegas
Canché
Integrante


Sen. Minerva Hernández Ramos
Integrante


Sen. Juan Antonio Martín Del
Campo
Integrante


Sen. Vanessa Rubio Márquez
Integrante


Sen. Clemente Castañeda
Hoeflich
Integrante


Sen. Juan Manuel Focil Pérez
Integrante


Sen. Sasil Dora Luz De León Villard
Integrante



DICTAMEN DE LAS COMISIONES UNIDAS DE HACIENDA Y
CRÉDITO PÚBLICO, Y DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS,
PRIMERA, POR EL QUE SE REFORMA LA FRACCIÓN III DEL
ARTÍCULO 113 Y SE ADICIONA UN ARTÍCULO 113 BIS,
TODOS DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN

COMISIÓN DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS, PRIMERA

Sen. Mayuli Laila Martínez Simón
Presidenta

Sen. Germán Martínez Cázares
Secretario

Sen. Clemente Castañeda Hoefflich
Secretario

Sen. Claudia Esther Balderas
Espinoza
Integrante

Sen. Lilia Margarita Valdez
Martínez
Integrante

Sen. Cristóbal Arias Solís
Integrante

Sen. María Soledad Luévano
Cantú
Integrante

Sen. Kenia López Rabadán
Integrante

Sen. Mario Zamora Gastélum
Integrante

Sen. Rogelio Israel Zamora Guzmán
Integrante

Sen. Cora Cécilia Pinedo Alonso
Integrante